

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

Fecha de emisión: 21/12/2023

DIRECCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN PRIMARIA

Nombre del proyecto:

RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

1 INFORMACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO O IPS

Departamento	Arauca		
Municipio	Arauca		
Código habilitación	8100100077-01		
Nombre ESE o IPS	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA		
NIT	800218979-4		
Carácter territorial	Municipal		
Municipio Sede	Arauca		
Código sede	8100100061 -01		
Nombre sede	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA		
Nivel de atención	1		
Tipología PTRRM viabilizado	ALTA COMPLEJIDAD		
Categorización de riesgo	NO APLICA	Categorización de riesgo	PSFF
Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo 8, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 –Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social Integralidad y oportunidad en la entrega de la información			SI

2 INFORMACIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO

Problema o necesidad - MGA	BAJA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD DE LA RED PUBLICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural. Vale la pena señalar que si bien, la población afectada positivamente por el proyecto la constituyen principalmente los ciudadanos de más bajos recursos y vulnerables del departamento Arauca y los usuarios del régimen subsidiado, contributivo y de regímenes especiales, de SOAT y ARL.
Objetivo del proyecto presentado - MGA	Aumentar la capacidad de respuesta en la prestación de servicios en la Red integral del Departamento de Arauca

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
Población objetivo de la intervención (MGA)	La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural.				
Tipo de inversión	Dotación biomédica		Dotación biomédica		
Plazo ejecución del proyecto (en meses)	Tres (3) meses				
Entidad ejecutora	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA.				
Valor total del proyecto (MGA). Cifras en pesos COL	\$ 1.157.816.569				
Fuentes de financiación (MGA)	Monto		Fuente Financiadora		
	\$ 1.157.816.569		PGN - MSPS		
Monto solicitado al MSPS. Cifras en pesos COL	\$ 1.157.816.569				

3. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

La documentación aportada para emisión y evaluación se relaciona al final del presente concepto técnico, la cual fue recibida bajo el Radicado No. 202342302794372 de fecha del 08 de noviembre del 2023 a las 19:41, al cual se le dio alcance por medio de Radicado No. 202342302867172 de fecha del 16 de noviembre del 2023 a las 15:38 (Páginas 16 y 17).

4. ANÁLISIS DEL PROYECTO

4.1 Desde el punto de vista funcional

- *Antecedentes de la ESE o IPS*
 - **Ubicación según lo determinado en el PTRRM**

La ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA DEL Municipio de Arauca se clasifica como alta complejidad según el programa de reorganización de redes del Departamento de Arauca

NODO DE ATENCIÓN	MUNICIPIO	PRESTADOR	BAJA			MEDIANA	ALTA
			TIPO A	TIPO B	TIPO C		
NODO NORTE	SARAVENA	Hospital del Sarare					x
	ARAUQUITA	Hospital San Lorenzo de Arauquita			x		
		C.S Panamá de Arauca		x			
		P. S. La Reínera	x				
		P. S. El Oasis	x				
		P. S. La Paz	x				
		P. S. La pesquera	x				
		P. S. Aguachica	x				
		P. S. El Paraíso	x				
	FORTUL	Hospital San Rocardo de Pampuri La Esmeralda			x		
		Hospital San Francisco de Fortul			x		
		P. S. El Salem	x				
		P. S. Caranal	x				
		P. S. Indígena Cusay – La Colorada	x				

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
NODO SUR OCCIDENTAL	TAME	P. S. Caracoles	x		
		P. S. La 20	x		
		Hospital San Antonio de Tame			x
		C.S. Juan Jesús Coronel de Pueblo Nuevo		x	
		P. S. Puerto Gaitan	x		
		P. S. La Horqueta	x		
		P. S. Betoyes	x		
		P. S. Las Malvinas	x		
		P. S. Puerto Miranda	x		
		P. S. Puerto Nidia – Juan Carlos Chamat	x		
		P. S. Mapoy	x		
		P. S. Alto cauca	x		
		P. S. Filipinas	x		
		P. S. Camame	x		
NODO ORIENTAL	ARAUCA	Hospital San Juan de Dios de Puerto Rondón		x	
		ESE Jaime Alvarado y Castilla		x	
		Centro de Salud Miramar		x	
		Centro de Salud Meridiano 70		x	
		Centro de Salud La Unión		x	
		Centro de Salud Comuna Tres		x	
		Centro de Salud Bocas del Ele		x	
		Centro de Salud Feliciano		x	
		Centro de Salud El Caracol		x	
		Centro de Salud Las Monas		x	
		Puesto de Salud Nubes A		x	
		ESE Hospital San Vicente de Arauca			x
	CRAVO NORTE	Hospital San José de Cravo Norte		x	

Fuente: Documento Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de ESE del Departamento de Arauca – 2018. Radicado 201823101532731 del 10/12/2023

► Portafolio de Servicios según lo determinado en el PTRRM

Los servicios aprobados en el Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales Del Estado – PTRRM del Departamento de Arauca para la ESE ESE Hospital San Vicente de Arauca corresponden a la alta complejidad

Grupo servicio	Código servicio	Nombre servicio	ALTA COMPLEJIDAD									
			Modalidad							Complejidad		
			Intramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural	Extramural
			ambulato	hospital	unidad m	domicia	otras extram	otras extram	otras extram	otras extram	complejidad	complejidad
			rio	rio	ovil	rio	urral	urral	urral	urral	baja	alta
Internación	101	GENERAL ADULTOS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Internación	102	GENERAL PEDIÁTRICA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Internación	105	CUIDADO INTERMEDIO NEONATAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	106	CUIDADO INTERMEDIO PEDIÁTRICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	107	CUIDADO INTERMEDIO ADULTOS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	108	CUIDADO INTENSIVO NEONATAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	109	CUIDADO INTENSIVO PEDIÁTRICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	110	CUIDADO INTENSIVO ADULTOS	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Internación	112	OBSTETRICIA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Internación	120	CUIDADO BÁSICO NEONATAL	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	205	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	206	CIRUGÍA NEUROLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	210	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Quirúrgicos	211	CIRUGÍA ORAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	213	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	227	CIRUGÍA ONCOLÓGICA PEDIÁTRICA	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Quirúrgicos	231	CIRUGÍA DE LA MANO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	232	CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS Blandos	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	233	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI
Quirúrgicos	237	CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	301	ANESTESIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	302	CARDIOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
Consulta Externa	305	CIRUGÍA NEUROLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	308	DERMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	309	DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	310	ENDOCRINOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	311	ENDOCRINOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
Consulta Externa	313	ESTOMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	316	GASTROENTEROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	320	GINECOBISTRICIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	321	HEMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	323	INFECTOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	325	MEDICINA FAMILIAR	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	327	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Grupo servicio	Código servicio	Nombre servicio	ALTA COMPLEJIDAD										Complejidad			
			Modalidad					Complejidad					complejidad alta	complejidad media	complejidad baja	
			Intramural	Extramural	Telemedicina	Centro referencial	Institución remitente	Complejidad alta	Complejidad media	Complejidad baja	Complejidad alta	Complejidad media	Complejidad baja	Complejidad alta	Complejidad media	Complejidad baja
Consulta Externa	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	330	NEFROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	331	NEUMOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	332	NEUROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	335	ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	336	ONCOLOGÍA CLÍNICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	337	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	338	OTORINOLARINGOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	339	PEDIATRÍA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	340	PERIODONCIA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	341	PSICOLOGÍA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	342	REHABILITACIÓN ORAL	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	343	REUMATOLOGÍA	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	344	UROLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	345	CONSULTA PRIORITARIA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	346	CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	347	CIRUGÍA DE MANO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	348	CIRUGÍA DE MAMA Y TUMORES TEJIDOS Blandos	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	349	CIRUGÍA DERMATOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	350	CIRUGÍA GINECOLÓGICA LAPAROSCÓPICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	351	CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	352	CIRUGÍA PLÁSTICA ONCOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	353	CIRUGÍA ONCOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	354	DERMATOLOGÍA ONCOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	355	COLOPROCTOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	356	GINECOLOGÍA ONCOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	357	NEONATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	358	NEUROCIRUGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	359	MEDICINAS ALTERNATIVAS - HOMEOPATÍA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	360	MEDICINAS ALTERNATIVAS - AYURVEDA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	361	MEDICINAS ALTERNATIVAS - NEURALTERAPIA	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	362	HEMATOLOGÍA ONCOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	363	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	364	CIRUGÍA ORAL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Consulta Externa	365	CIRUGÍA MAXILOFACIAL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Urgencias	501	SERVICIO DE URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Transporte Asistencial	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Transporte Asistencial	602	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	701	DIAGNÓSTICO CARDIOVASCULAR	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	702	ENDOSCOPIA DIGESTIVA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	703	LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	704	QUIMIOTERAPIA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	705	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	707	TRANSFUSIÓN SANGÜÍNEA	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	708	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	709	LABORATORIO GITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	710	LABORATORIO DE PATOLOGÍA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	711	ULTRASONIDO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICAS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	713	ELECTRODIAGNÓSTICO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	TERAPIA OCUPACIONAL	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	715	TERAPIA RESPIRATORIA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	716	LABORATORIO DE HISTOTECNOLOGÍA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	717	ECOCARDIOGRAFÍA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	718	EMFISIS	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	719	DIALISIS PERITONEAL	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	720	TERAPIA ALTERNATIVA BIOENERGÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	721	TERAPIA ALTERNATIVA CON FILTROS	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	722	TERAPIA ALTERNATIVA MANUAL	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	723	FISIOTERAPIA	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	724	FOFONOLÓGICA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	725	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (Menor a 10 años)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (De 10 a 29 años)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	912	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (Mayor a 45 años)	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	913	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	916	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Protección Específica y Detección Temprana	918	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Procesos	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Documento de Ajuste al Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de Redes de ESE del Departamento de Arauca – 2018

- **Recurso humano:** Médico Internista, Pediatra, Cardiología Pediátrica, Perinatólogo, Gastroenterología Pediátrica, Neumología Pediátrica, Nefrología Pediátrica, Ortopedia Pediátrica, Ginecobstetra, Cirujano General, Cirujano Plástico, Cirujano Maxilofacial, Anestesiólogo, Cardiólogo, Neumólogo Médico General, Odontólogo general, Infectólogo, Dermatólogo, Geriatra, Hematólogo, Oncólogo, Gastroenterólogo, Neurólogo, Neurocirujano, Cirujano oncólogo, Reumatólogo, Oftalmólogo, Otorrinolaringólogo, Ortopedista, Nefrólogo, Endocrinólogo, Urólogo, Radiólogo, Radiólogo intervencionista, Psiquiatra, Psicólogo, Patólogo, Medicina Familiar, Intensivista adulto y intensivista pediátrico, Emergenciólogo, especialista medicina laboral, Enfermera Profesional, Auxiliar de enfermería, Regente de farmacia, higienista, auxiliar odontología, bacterióloga, auxiliar de laboratorio, psicóloga, terapeuta ocupacional, terapeuta respiratoria, terapeuta del lenguaje, Fisiatra, fisioterapeuta, trabajador social, medico alternativo - homeopático y nutricionista.
- **Ámbito:** Urbano
- **Modalidad:** Intramural ambulatorio y hospitalario. Telemedicina: Centro referencia y remisora. Domiciliario
- **Referente:** Hospitales de alta complejidad

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Nota: Los servicios de: Quirúrgicos: Cirugía oncológica, cirugía oncológica pediátrica y cirugía plástica oncológica; Consulta externa: oncología clínica, cirugía plástica oncológica, dermatología oncológica, hematología oncológica y medicina del trabajo y medicina laboral; Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica: Quimioterapia, hemodiálisis y diálisis peritoneal y el resonador magnético, serán ofertados solo por la ESE Hospital San Vicente de Arauca, en el caso que la ESE Hospital del Sarare quiera habilitarlos, deberá presentar un estudio de factibilidad financiera que garantice la operación y sostenibilidad de los mismos, y adicionalmente, dicho estudio deberá evidenciar que la apertura de estos no afectará la prestación de los mismos en la ESE Hospital San Vicente de Arauca.

► Portafolio de servicios registrado en el REPS.

Se verifica la inscripción de los servicios en el Registro especial de prestadores de servicios de salud REPS con corte 27 de octubre de 2023

GRUPO DE SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Imágenes Diagnosticas - No Ionizantes
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Toma De Muestras De Cuello Uterino Y Ginecológicas
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Gestión Pre-Transfusional
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Imágenes Diagnosticas - Ionizantes
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Fisioterapia
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Laboratorio De Histotecnología
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Terapia Respiratoria
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Terapia Ocupacional
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Laboratorio Citologías Cervico-Uterinas
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Servicio Farmacéutico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Toma De Muestras De Laboratorio Clínico
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	Laboratorio Clínico
Atención Inmediata	Atención Del Parto
Atención Inmediata	Transporte Asistencial Medicalizado
Atención Inmediata	Transporte Asistencial Básico
Atención Inmediata	Urgencias
Consulta Externa	Cirugía De Mano
Consulta Externa	Otras Consultas De Especialidad
Consulta Externa	Vacunación
Consulta Externa	Neuropediatría
Consulta Externa	Neurocirugía
Consulta Externa	Neumología Pediátrica
Consulta Externa	Ginecología Oncológica
Consulta Externa	Cirugía Plástica Y Estética
Consulta Externa	Urología
Consulta Externa	Psicología
Consulta Externa	Pediatría
Consulta Externa	Otorrinolaringología
Consulta Externa	Ortopedia Y/O Traumatología
Consulta Externa	Nutrición Y Dietética
Consulta Externa	Medicina Interna
Consulta Externa	Medicina General
Consulta Externa	Ginecobstetricia
Consulta Externa	Gastroenterología
Consulta Externa	Enfermería
Consulta Externa	Dermatología
Consulta Externa	Cirugía General

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

GRUPO DE SERVICIO	NOMBRE DEL SERVICIO
Consulta Externa	Anestesia
Internación	Hospitalización Pediátrica
Internación	Hospitalización Adultos
Internación	Hospitalización Paciente Crónico Con Ventilador
Internación	Hospitalización Paciente Crónico Sin Ventilador
Internación	Cuidado Básico Neonatal
Internación	Cuidado Intensivo Adultos
Internación	Cuidado Intensivo Neonatal
Internación	Cuidado Intermedio Adultos
Internación	Cuidado Intermedio Neonatal
Quirúrgicos	Neurocirugía
Quirúrgicos	Cirugía Dermatológica
Quirúrgicos	Cirugía Urológica
Quirúrgicos	Cirugía Plástica Y Estética
Quirúrgicos	Cirugía Otorrinolaringología
Quirúrgicos	Cirugía Ortopédica
Quirúrgicos	Cirugía Ginecológica
Quirúrgicos	Cirugía General
Quirúrgicos	Cirugía De La Mano

Fuente: https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/serviciosdesedes_reps.aspx?tbhabi_codigo_habilitacion=2778700097

Situación financiera de la ESE o IPS (Breve descripción de acuerdo con lo reportado en el SIHO)

Ocupación y producción de servicios: A 31 de diciembre de 2022 la 1 ESE Hospital San Vicente de Arauca del Municipio de Arauca -Arauca cuenta con 123 camas de hospitalización, un porcentaje ocupacional del 71,6% entre enero y diciembre de 2022, un promedio día estancia de 2,6 días en el mismo periodo y un giro cama mes de 47,1 pacientes.

La producción de servicios en 2022 fue de 3,0 millones de unidades (UVR), con un incremento del 0,2% en relación con el 2021 cuando produjeron 2.946.768 unidades.

Equilibrio financiero: Equilibrio financiero: en el 2022 la ESE Hospital San Vicente de Arauca del Municipio de Arauca - Arauca, generó ingresos totales por valor de \$64.741 millones, de los cuales, recaudaron \$49.366 millones, los gastos alcanzaron los \$54.656 millones, obteniendo un déficit con recaudo de \$5.290 millones.

Cartera por venta de servicios de salud y pasivos de la red pública:

La cartera por venta de servicios La cartera por venta de servicios de salud de la ESE Hospital San Vicente de Arauca del Municipio de Arauca -Arauca con corte a 30 de junio de 2023 ascendió a \$39.140 millones, con un crecimiento del 2,5% frente al diciembre de 2022. La cartera mayor a un año es de \$22.599 millones (57,7% del total) y la menor a un año \$16.540 millones.

Los pasivos exigibles Los pasivos exigibles (no incluye provisiones, ingresos recibidos por anticipado, consignaciones sin identificar e ingresos diferidos por subvenciones condicionadas) con corte a 30 de junio de 2023 son de \$28.003 millones, con una disminución del -17,3% con respecto a diciembre de 2022. Con la cartera menor a un año, que corresponde a \$16.540 millones, se alcanza a cubrir el 59,1% del pasivo exigible que ascendió a \$28.003 millones.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Categorización del riesgo

Variable	Calificación	Estado PSFF o Medida por parte de la SNS
Año 2023 Resolución 851 de 2023 (con información cierre año 2022)	No se categorizó*	PSFF Viabilizado
Año 2022	El artículo 6 Resolución 856 de 2020 suspendió plazo para la determinación del riesgo de las ESE hasta el término de la duración de la emergencia sanitaria (30Jun2022).	
Año 2021		
Año 2020		
Año 2019 Resolución 1342 de 2019 (con información cierre año 2018)	MHCP**	
Año 2018 Resolución 2249 de 2018 (con información cierre año 2017)	Riesgo medio	
Año 2017 Resolución 1755 de 2017 (con información cierre año 2016)	Riesgo medio	
Año 2016 Resoluciones 2184 y 3916 (con información cierre año 2015)	Riesgo bajo	
Año 2015 Resolución 1893 (con información cierre año 2014)	Sin riesgo	
Año 2014 Resolución 2090 (con información cierre año 2013)	Riesgo alto	
Año 2013 Resolución 1877 (con información cierre año 2012)	Riesgo alto	
Año 2012 Resolución 2509 (con información cierre año 2011)	Sin riesgo	

*Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero -PSFF

**Se encontraba el PSFF en Minhacienda y por Art. 77 Ley 1955 de 2019 no se categorizó.

• **Coherencia de la alternativa de solución con el problema o necesidad planteada**

El problema planteado para el Proyecto **“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** La población beneficiada por el proyecto será principalmente la población del municipio de Arauca, que según el censo realizado 2018 y las proyecciones 2018-2026 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2023, es de 101.407 habitantes, de los cuales el 81,64% corresponden a la cabecera y tan sólo el 18,36% a centros poblados y área rural. Vale la pena señalar que si bien, la población afectada positivamente por el proyecto la constituyen principalmente los ciudadanos de más bajos recursos y vulnerables del departamento Arauca y los usuarios del régimen subsidiado, contributivo y de regímenes especiales, de SOAT y ARL.

La alternativa propuesta es **“ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍAS BIOMÉDICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** y busca dotar con equipos biomédicos hospitalarios para el fortalecimiento y la integralidad en la prestación de los servicios de salud de la red pública de prestación de servicios del Municipio de Arauca. Los factores que se analizaron en este proyecto son Disponibilidad y costo de mano de obra, factores ambientales, medios y costos de transporte, orden público, otros.

De lo anterior se concluye que la alternativa propuesta es coherente con el problema descrito.

• **Coherencia del objetivo y los productos del proyecto con el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado.**

El proyecto pretende la adquisición de tecnologías biomédicas para el mejoramiento del servicio de laboratorio clínico del Hospital San Vicente del municipio de Arauca departamento de Arauca y para su financiación estima su ejecución con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN) – MSPS Gestión General por valor de \$ 1.157.816.569 según lo registrado en el formato de la MGA y los costos detallados del proyecto; el plazo de ejecución estimado es tres (3) meses. Al mejorar la prestación de servicios de salud en el Hospital San Vicente de Arauca del municipio de Arauca y al ser más resolutivos se cumplen los objetivos programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de la ESE viabilizado para el departamento en el año 2018

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

2.1 Desde el punto de vista de dotación biomédica

2.1.1 Dotación biomédica.

Justificación y Antecedentes del Proyecto:

Justificación

Del equipo solicitado se evidencia de manera general como justificación la necesidad “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA”

El proyecto es justificado por parte de la ESE Hospital San Vicente de Arauca según lo establecido en el documento “DOCUMENTO TÉCNICO” página 5 y 6, (abro comillas) “...El equipo de Rx fijo que opera en la ESE Hospital San Vicente de Arauca se encuentra en obsolescencia por cumplimiento de vida útil, su soporte técnico con la casa matriz Siemens, expiró el 31 de diciembre de 2013, y en la carta externa de dicha empresa indica que dejó de fabricar los repuestos para este modelo de equipo, así mismo el 78% de los reportes de la hoja de vida del equipo muestra que en los últimos cuatro años los mantenimientos son correctivos, lo que genera traumatismos en el servicio.

Adicional a esto el hospital San Vicente de Arauca está en proceso de habilitar el servicio para la atención del parto el cual en su estándar de dotación exige la disponibilidad de un ecógrafo, actualmente en el servicio se cuenta con un ecógrafo marca Toshiba Modelo Nemio XG de serial 20653089 activo desde el año 2010 el cual es utilizado para el diagnóstico oportuno en el servicio, dicho equipo funciona 24 horas 365 días del año, se realizan mantenimientos preventivos por parte del personal biomédico del hospital San Vicente de Arauca, dicho equipo esta representado por la marca TOP MEDICAL, con registro INVIMA 2008DM-0002313 VENCIDO en el 2018, este equipo presenta deterioro general por el uso constante, transductores lineales y convexo presentan líneas de desgaste en sus cristales y su interfaz es bastante anticuada con respecto a los equipos encontrados comercialmente hoy en día, el equipo cuenta con una vida útil de 10 años los cuales se cumplieron para el presente año en el mes de enero...” (cierro comillas), documento en formato PDF, suscrito por la Dra. Olga Lucia Guachapa Mejia en su calidad de Directora de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, donde se identifica que la institución requiere los equipos por Renovación Tecnológica.

Antecedentes:

El proyecto es presentado para vez para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad:

- La documentación fue recibida bajo el Radicado No. 202342302794372 de fecha del 08 de noviembre del 2023 a las 19:41, al cual se le dio alcance por medio de Radicado No. 202342302867172 de fecha del 16 de noviembre del 2023 a las 15:38.

A continuación, se describe el proyecto mencionado:

Nombre del Proyecto:	RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Valor total del proyecto:	MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.157.816.569)
Entidad que participa en su financiación:	PGN - MSPS

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Valor total del proyecto Cifras en pesos COL	\$ 1.157.816.569	
Fuentes de financiación	Entidad Financiadora	Monto
	PGN - MSPS	\$ 1.157.816.569
	Total	\$ 1.157.816.569

Entidad ejecutora del proyecto: E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA

Tiempo estimado de ejecución del: 3 meses
proyecto

Competencias del MSPS:

El MSPS, en la Subdirección de Infraestructura en Salud – proyectos de inversión en dotación biomédica, revisa para este proyecto:

- Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.
- Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.
- Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.

Procedimiento aplicado:

El proyecto presentado fue sometido estrictamente a lo establecido en el PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD del MSPS, así:

Procedimiento:

PSSP03 - Emisión de Concepto Técnico de Viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la Prestación de Servicios de Salud.

Formatos del Procedimiento:

PSSF01 – Lista de verificación documental
PSSF02 - Concepto Técnico de Viabilidad

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

Documentación Evaluada para emisión del Concepto Técnico:

- El MSPS evaluó para la emisión del concepto técnico, los documentos entregados mediante Radicado No. 202342302794372 de fecha del 08 de noviembre del 2023 a las 19:41, al cual se le dio alcance por medio de Radicado No. 202342302867172 de fecha del 16 de noviembre del 2023 a las 15:38.

Certificaciones que sustentan el proyecto:

- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca avala el proyecto de inversión "RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca menciona (abro comillas) "Que el presupuesto del proyecto de inversión denominado RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total del estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen." (cierro comillas), de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca refiere (abro comillas) "Que revisado el proyecto RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, se establece que se estudió, revisó y verificó el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, según lo presentado por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico." (cierro comillas), de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece: (abro comillas) "Que la E.S.E. Hospital San Vicente cuenta con la disponibilidad de la infraestructura física para la puesta en funcionamiento del proyecto denominado "RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". ..." (cierro comillas), de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece: (abro comillas) "Que la E.S.E. Hospital San Vicente cuenta con el talento humano necesario para la puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos contemplados en el proyecto denominado: "RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"..." (cierro comillas), de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece que: (abro comillas) "Que una vez realizado el estudio comparativo

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

de precios en la modalidad de tres 2 cotizaciones según lo estipulado por el Ministerio, de Salud y Protección Social en el formato "Documentos para la presentación de proyectos de inversión en salud al Ministerio de Salud y Protección Social" quedando como presupuesto oficial el menor valor seleccionado para el proyecto denominado "RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA" Este arrojo un VALOR DE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$1.157.816.569) MCTE se hace constar que la misma se encuentra conforme a los precios del mercado Nacional..." (cierro comillas), de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.

- **Coherencia del equipamiento requerido con el Plan de Acción Territorial y el portafolio de servicios del prestador.**

- Que el listado de la dotación biomédica contenga la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación de si se trata de reposición por obsolescencia, renovación tecnológica, innovación tecnológica, dotación biomédica para nuevos servicios, cumplimiento normativo o incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento.

La Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social revisó el listado de la dotación biomédica y encontró que SI contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación: incremento de la capacidad instalada de los servicios actuales y cumplimiento normativo, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes de cada departamento, en el cuadro presentado por la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que los equipos biomédicos solicitados para el Hospital Sagrada Familia ESE están acordes con la complejidad de los servicios definidos en el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento de Arauca.

- Que se presenten mínimo dos (2) cotizaciones que permitan comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplan con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificables en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.

La Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social verificó y encontró que, SÍ se presentaron mínimo dos (2) cotizaciones que permitieron comparar dos (2) marcas diferentes, y que los equipos ofertados cumplen con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias definidas por la ESE y verificadas en las fichas técnicas y/o manuales por cada marca.

- Que el cuadro comparativo de precios ofertados se encuentre soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccione el valor menor cotizado, teniendo en cuenta que en ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la ESE y/o entidad territorial que formuló y presentó el proyecto ante este Ministerio.

La Subdirección de Infraestructura en Salud del Ministerio de Salud y Protección Social verificó que, SÍ se encuentra el cuadro comparativo de precios ofertados y se encuentra soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el valor menor cotizado.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Los Equipos Biomédicos viabilizados por el Ministerio, que se van a adquirir dentro del proceso de contratación, debe cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas obligatorias presentadas por la ESE y estudiadas, revisadas y verificadas por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, las cuales están acordes a sus necesidades puntuales y que se relacionan a continuación:

Tabla No 1. Equipo biomédico requerido por la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca

Ítem	Servicio	Ambiente	Nombre de la dotación	Especificaciones técnicas mínimas obligatorias	Cantidad solicitada
1	IMAGENOLOGÍA	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	Equipo de RX Fijo digital	EQUIPO DE RAYOS X FIJO DIGITAL 1. GENERADOR 1.1 Potencia nominal de 32 KW o mayor 1.2 Rango de kilo voltaje de 40 a 150 KV o mayor 1.3 Rango de mAs de 0.50 a 500 o mayor 2. TUBO DE RAYOS X 2.1 Ánodo giratorio 2.2 Velocidad de rotación del ánodo de 3200 - 60 Hz 2.3 Máximo kilo voltaje de 150 KV 2.4 Capacidad de almacenamiento térmico del ánodo de 100 KJ o mayor 2.5 Tamaños de punto de enfoque 1.0 mm o menor / 1.2 mm o mayor 3. COLUMNA 3.1. Soporte para Tubo Rx 3.3 Desplazamiento vertical y longitudinal 3.4 Rotación de la columna (giro sobre su eje) 3.5 Con sistema de frenos electromagnéticos o mecánico 4. COLIMADOR 4.1 Manual o automático 4.2. Rotación del colimador $\pm 45^\circ$ 5. MESA 5.1 Capacidad de carga de 180 kg o superior 5.2 Mesa deslizante (flotante) 5.3 Frenos electromagnéticos (electrofrenos) 5.4. Con sistema de bandeja para casete de 8" x 10" o menor a 14" X 17" o mayor 6. BUCKY DE PARED O MURAL 6.1 Desplazamiento vertical 6.2 Con sistema de bandeja para cassette de bucky de 8" x 10" o menor a 14" X 17" o mayor 7. DETECTOR 7.1 Inalámbrico 7.2. Detector wireless 7.3 Área activa de 36 cm o menor x 43 cm 7.5 Rango dinámico de mínimo 14 bits o mayor de profundidad 7.6 Tamaño de pixel de mínimo 140 μ m o mayor 7.7 Duración de batería mínimo 4.5 horas 7.8 Tiempo de carga de máximo 3 horas 7.9 Incluye Cargador de Detector 8. ESTACION DE TRABAJO 8.1 Monitor de mínimo 19" o superior 8.2 Programas anatómicos radiográficos (APR) 8.3 Memoria RAM de procesamiento (adquisición y reconstrucción) de mínimo 8 GB 8.4 Capacidad total del disco duro estándar de mínimo 500 GB o superior 8.5 Software de procesamiento de imágenes 9. CONSOLA DE CONTROL 9.1 Display o panel de lectura digital para: kV, mA, mAs, 10. Requerimiento eléctrico 220 V - 380 V ($\pm 10\%$) / 60 Hz.)	1
	IMAGENOLOGÍA	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	Ecógrafo Estacionario	1. Características Generales 1.1 Pantalla de 21.5" LCD o LED 1.2 Mínimo 3 puertos activos para transductor 1.3 Disco duro de almacenamiento integrado mínimo de 500 GB de estado sólido	1

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso: **Misional** Código: **PSSF02** Versión: **02**

Ítem	Servicio	Ambiente	Nombre de la dotación	Especificaciones técnicas mínimas obligatorias	Cantidad solicitada
				1.4 Teclado alfanumérico y Teclado QWERTY	
				1.5 Con puertos (USB 2.0), puerto HDMI y conexión de impresora	
				1.6 Rango dinámico del sistema de mínimo 260dB con sistema de procesamiento de canales superior a 300.000	
				1.7 Software en idioma español	
				1.8 Con conexión a red ethernet o WIFI incorporada	
				1.9 Protocolo de conectividad DICOM 3.0	
				1.10 Sistema de frenado en todas las llantas	
				2. Modos de Operación	
				2.1 Modo B	
				2.2 Modo M	
				2.3 Power Doppler	
				2.4 Doppler Color	
				2.5 Doppler pulsado	
				2.6 Modo dúplex	
				2.7 Modo Triplex	
				3. Software	
				3.1 Paquetes de Programas de cálculos y medidas: Abdominal, Obstétrico, ginecológico, urología, vascular, superficial, cardiología o más.	
				3.2 Software de procesamiento de la imagen para eliminación de ruido, artefactos y realce de estructuras en tiempo real y post proceso	
				3.3 Software de vista panorámica con el transductor lineal, convexo y endocavitario con reconstrucción mínima de 60 cm	
				3.4 Software especializado para tomas automáticas de 4 medidas principales para biometría fetal (BPD/HC/AC/FL) o más	
				4. Requerimiento de energía de 110 V (±10%) / 60 Hz	
				5. Accesorios	
				5.1 Transductor convexo multi frecuencia de mínimo 2 MHz o inferior a 5 MHz o superior.	
				5.2 Transductor endocavitario de 5MHz o inferior a 10 MHz o superior	
				5.3. Transductor lineal de 4 MHz o inferior a 12 MHz o superior.	
				6.4 Impresora	
				6.5 Quemador CD/DVD	
TOTAL					2

Fuente: Radicado MSPS 202342302794372

De acuerdo con la certificación presentada por la gerente de la ESE, se constata que la institución SÍ cuenta con la disponibilidad de la infraestructura física y el talento humano, para la operación de la dotación biomédica requerida.

ANÁLISIS PRESUPUESTAL

Producto de la revisión de los precios unitarios y comparativos reflejados en el cuadro del estudio de mercado presentado por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, se verificó que el valor escogido para la determinación del presupuesto del proyecto corresponde al menor valor tasado de las cotizaciones presentadas por los proveedores que participaron en el estudio de mercado realizado.

En ningún momento dichas cotizaciones fueron evaluadas contra precios del mercado, por cuanto la responsabilidad de estas y la coherencia con el mercado es de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca que formuló y Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca presentó el proyecto ante este Ministerio. La Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria, no asume responsabilidad alguna con relación a los precios presentados en el presente proyecto.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada se evidencia que la dotación solicitada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca que incluye dos (2) equipos presentados, son viables dos (2) equipos que están acorde con el servicio, área y/o ambiente que lo requiere, y cumple con los requerimientos de la Resolución 2053 de 2019.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:

Misional

Código:

PSSF02

Versión:

02

El Ministerio de Salud y Protección Social aclara dentro del presente Concepto Técnico que:

El valor establecido para la ejecución y cierre financiero del proyecto presentado, como soporte al proyecto **“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, por MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.157.816.569) es responsabilidad de quienes mediante certificación avalaron el proyecto, y de quienes certificaron que estudiaron, revisaron, verificaron y recibieron a satisfacción el presupuesto.

3 CONCLUSIONES

El Ministerio de Salud y Protección Social, en cumplimiento de lo establecido en el Procedimiento interno del MSPS *PSSP03 Emisión de concepto técnico de viabilidad a proyectos de inversión orientados al fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud*, y en razón a la evaluación conjunta al proyecto cuyo objeto es la **“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** por parte de la Subdirección de Infraestructura en Salud y la Subdirección de Prestación de Servicios, conocedor de la importancia que tiene el proyecto para la toda la población del Municipio de Arauca, considera el proyecto de inversión Técnicamente **“VIABLE”**.

3.1 Valor del proyecto viabilizado

De acuerdo con la documentación presentada y certificada por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca y la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, correspondiente al proyecto cuyo objeto es la **“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**, se considera que la inversión propuesta es suficiente para el cierre financiero y éste es consistente con los costos del proyecto y la fuente de financiación propuesta para la ejecución del mismo; igualmente el proyecto es acorde con relación a los aspectos de prestación de servicios, los técnicos funcionales y al cumplimiento de los aspectos normativos en relación con el sistema único de habilitación.

Valor total del proyecto viabilizado Cifras en pesos COL	MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.157.816.569)	
Fuentes de financiación	Monto	Entidad Financiadora
	\$ 1.157.816.569	PGN - MSPS
	\$ 1.157.816.569	Total

3.2 Observaciones

- Es de aclarar que la presentación del proyecto **“RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”** por parte de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, y la emisión del presente Concepto Técnico como **VIABLE**, no comprometen al Ministerio de Salud y Protección Social con la asignación de recursos.
- El presente pronunciamiento se realiza únicamente en relación a la pertinencia de la inversión planteada para garantizar la prestación de servicios de salud y no al valor del proyecto cuya definición y validación es responsabilidad de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca y la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, entidades que formulan y presentan el proyecto, respectivamente.
- En caso que las entidades formuladoras del Proyecto requieran modificar alguna parte del presente concepto debe presentar la debida justificación técnica del mismo para su revisión y concepto por parte de la Subdirección

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD**Naturaleza del proceso:****Misional****Código:****PSSF02****Versión:****02**

de Prestación de Servicios y la Subdirección de Infraestructura en Salud, anexando la debida justificación y soportes correspondientes.

- Con relación a los procesos de contratación, adquisición y funcionamiento de los equipos a adquirir, se aclara que la competencia es exclusiva de la entidad ejecutora del proyecto.
- Es competencia de la Entidad ejecutora realizar los procesos contractuales para la adecuada adquisición de la tecnología biomédica que hace parte del proyecto de inversión aquí considerado técnicamente viable; estos procesos deben realizarse en estricta sujeción de las especificaciones técnicas establecidas en el presente concepto de viabilidad.

JAIME VARGAS SALAMANCA

Profesional Especializado

Grupo de Gestión de la Prestación de Servicios de Salud
Subdirección de Prestación de Servicios**Vo. Bo.****CATHERINE ORTIZ GIL**

Ingeniera Biomédica – Contratista

Grupo de Análisis y Gestión de la Infraestructura y Dotación en Salud
Subdirección de Infraestructura en Salud**Vo. Bo.****MARTHA LILIANA CHAPARRO TRUJILLO**

Subdirectora de Prestación de Servicios

YAZMIN MARIXA ROSERO ROSERO

Subdirectora de Infraestructura en Salud

Continúa y hace parte integral del presente Concepto Técnico de Viabilidad el listado de documentos soporte del proyecto de las páginas 16 y 17

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

ANEXO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO denominado “**RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**” presentado por la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca. El proyecto es presentado mediante Radicado No. 202342302794372 de fecha del 08 de noviembre del 2023 a las 19:41, con asunto: “PRESENTACION PROYECTO DPTO. DE ARAUCA - IMAGENOLOGIA HSVA”, al cual se le dio alcance por medio de Radicado No. 202342302867172 de fecha del 16 de noviembre del 2023 a las 15:38, con asunto: “ALCANCE RADICADO No 202342302794372”; para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad.

- Carta de presentación del proyecto de Inversión denominado: “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad, de fecha 27 de octubre de 2023, suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, en dos (2) folios, en formato PDF.
- Carta de presentación del proyecto de Inversión denominado “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”, para evaluación y emisión de concepto técnico de viabilidad, de fecha del 27 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece: *(abro comillas) “Que la E.S.E. Hospital San Vicente cuenta con la disponibilidad de la infraestructura física para la puesta en funcionamiento del proyecto denominado “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”. ...” (cierro comillas)*, de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece: *(abro comillas) “Que la E.S.E. Hospital San Vicente cuenta con el talento humano necesario para la puesta en funcionamiento de los equipos biomédicos contemplados en el proyecto denominado: “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”. ...” (cierro comillas)*, de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación suscrita por la Dra. Olga Lucía Guapacha Mejía, en su calidad de Gerente de la E.S.E Hospital San Vicente de Arauca, mediante la cual se establece que: *(abro comillas) “Que una vez realizado el estudio comparativo de precios en la modalidad de tres 2 cotizaciones según lo estipulado por el Ministerio, de Salud y Protección Social en el formato “Documentos para la presentación de proyectos de inversión en salud al Ministerio de Salud y Protección Social” quedando como presupuesto oficial el menor valor seleccionado para el proyecto denominado “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA” Este arrojo un VALOR DE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$1.157.816.569) MCTE se hace constar que la misma se encuentra conforme a los precios del mercado Nacional...” (cierro comillas)*, de fecha 26 de octubre de 2023, documento en un (1) folio, en formato PDF.
- Concepto técnico de conveniencia de fecha 25 de octubre de 2023, suscrito por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en siete (7) folios, en formato PDF.
- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca avala el proyecto de inversión “RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA” de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Parales Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.

FORMATO CONCEPTO TÉCNICO DE VIABILIDAD

Naturaleza del proceso:	Misional	Código:	PSSF02	Versión:	02
-------------------------	----------	---------	--------	----------	----

- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca menciona (abro comillas) *“Que el presupuesto del proyecto de inversión denominado RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, aborda todos los equipos biomédicos y cantidades necesarias para el cumplimiento del objeto del proyecto y su cierre financiero, y que sobre el mismo se verificó la razonabilidad de los valores aplicados, para lo cual se tuvo en cuenta el menor valor seleccionado y el valor total del estudio de mercado presentado, así como también los impuestos que apliquen.”* (cierro comillas), de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Paraless Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Certificación por medio de la cual la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca refiere (abro comillas) *“Que revisado el proyecto RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SERVICIO DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA desde el componente técnico por los profesionales competentes de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, se establece que se estudió, revisó y verificó el listado de la dotación biomédica que contiene la siguiente información: nombre de la dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, cantidad, precio unitario, valor (precio unitario por la cantidad), valor total del proyecto, y su justificación, según lo presentado por la E.S.E. Hospital San Vicente de Arauca, encontrando que si se trata de reposición por obsolescencia e incremento de la capacidad instalada, todo esto acorde con el REPS (Registro especial de prestadores) y el Programa territorial de reorganización, rediseño y modernización de las redes del Departamento, así como también el cuadro comparativo de precios ofertados soportado en las cotizaciones del estudio de mercado, donde se seleccionó el menor valor cotizado, puestas a consideración del Ministerio de Salud y Protección Social, para evaluación y emisión del Concepto Técnico.”* (cierro comillas), de fecha 25 de octubre de 2023, suscrita por la Directora de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, Dra. Erika Paraless Pérez, en un (1) folio, en formato PDF.
- Documento de Metodología General Ajustada MGA, de fecha 16 de noviembre del 2023, en veinticuatro (24) folios, en formato PDF.
- Archivo en Excel del listado de dotación, especificaciones técnicas mínimas obligatorias, comparativo de ofertas y selección de menor valor cotizado.
- Archivo en Excel que contiene la justificación de necesidades.
- Dos cotizaciones:
 - a. LA MUELA S.A.S. Cotización de fecha 24 de octubre 2023, en un (1) folio, en formato PDF. La cotización tiene su respectiva ficha técnica del equipo ofertado.
 - b. TREEVEL COMERCIALIZADORA S.A.S. Cotización de fecha 24 de octubre 2023, en dos (2) folios, en formato PDF. La cotización tiene su respectiva ficha técnica del equipo ofertado.

FIN DEL DOCUMENTO